

AGRIMEN S.A.

AGRICOLA MENDOZA S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, Los Estatutos de la Compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, El Comisario, presenta a los señores Accionistas el informe anual, del ejercicio económico correspondiente de enero a Diciembre del año 2010.

A los Señores Accionistas

1.- Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en la Junta General de Accionistas.

2.- La administración, cumple con todas las normas y artículos dispuestos por las normas ecuatorianas de contabilidad, los registros y comprobantes contables están correctamente aplicados, así como también la correcta distribución de sus archivos que reposan en las oficinas de la Empresa, es todo cuanto puede certificar en honor a la verdad después de los exámenes realizados a los libros contables.

Atentamente,



Mariela Cedeño Cedeño.

C.C. # 130923127-0

COMISARIO DE AGRIMEN S.A.

